INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1503002133	Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LUQUE — Documento: 80008887-5

Domicilio: PROF G. LEOZ Nº 411 C/ CALLEJON M. AUXILIADORA — Localidad: LUQUE

Tomador: GUIDA CONSTRUCCIONES CIVILES - LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO — Documento: 1.252.443-3

Domicilio: SPOTIVO LUQUEÑO E/ QUEBEC Y LAS RESIDENTAS 3° BARRIO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
26/12/2023	00:00 hs de 19/12/2023	24:00 hs de 19/06/2025	549	Gs. 26.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	727.273
I.V.A. s/Prima	72.727
Premio	800.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	800.000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 800.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/12/2023	800.000
TOTAL		800.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0013 | Según Res.: 70/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

PROCESADO

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1503002133
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: GUIDA CONSTRUCCIONES CIVILES - LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE LUQUE, con domicilio en PROF G. LEOZ N° 411 C/ CALLEJON M. AUXILIADORA, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 26.000.000.- (Guaranies: Veintiseis Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GUIDA CONSTRUCCIONES CIVILES - LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO, con domicilio en SPOTIVO LUQUEÑO E/ QUEBEC Y LAS RESIDENTAS 3° BARRIO, LUQUE - PARAGUAY

(El TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N°82/2023 - LCO N°03/2023 - "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE TUYUTI, CERRO LEON Y 12 DE JUNIO, CAMPO GRANDE DE LA CIUDAD DE LUQUE AD REFERENDUM 2024" CORRESPONDIENTE AL ID N° 433.553

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

PROCESADO